

REQUISITOS LICENCIA DE EDIFICACIÓN NUEVA- MODALIDAD “A” (Aprobación Automática)

- FUE (Formulario Único Edificaciones) debidamente suscrito por el propietario y por los profesionales responsables del proyecto.
- En el caso de que quien solicite la licencia no sea el propietario del predio, debe acreditar la representación del titular.
- En los casos de persona jurídica, se acompaña la vigencia del poder, expedida por el registro de personas jurídicas ,con una anticipación de no mayor de a treinta (30) días naturales
- Declaración jurada de los profesionales que suscriben la documentación técnica.
- Planos de Arquitectura y memorias descriptivas ,debidamente firmados por el propietario y el profesional responsable
 - Ubicación y Localización, según formato de Ley Esc. 1/500 y 1/5000 respectivamente.
 - Planos de Distribución en plantas debidamente acotados.
- Planos de Estructuras ,Instalaciones Sanitarias, Instalaciones Eléctricas con sus memorias descriptivas y justificativas por especialidad
- **Para el caso de edificaciones, ampliaciones, modificaciones así como obras menores no mayores a 30 m2**, sólo deben presentar: plano de ubicación y arquitectura, y declaración jurada del profesional habilitado
- **En la demolición total de edificaciones, siempre que no constituyan parte integrante del patrimonio cultural de la Nación**, y la que no requiera el uso de explosivos, se debe presentar carta de responsabilidad de obra firmada por un ingeniero civil, acompañando la declaración jurada del profesional.
- **Para el caso de cerco perimétrico mayor a 20 m**
 - Ubicación y Localización, según formato de Ley Esc. 1/500 y 1/5000 respectivamente.
 - Planos de Arquitectura y Estructuras debidamente acotados.
 - Memoria descriptiva.
- Comprobante de pago por derecho correspondiente:
 - Por revisión y precalificación S/.36.00
 - Por Licencia de edificación 1.0 % del V.O.
- La documentación debe ser presentada original y una copia + archivo digital CD-R.